

Hace cincuenta años
Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de abril de 1866.

Después de haber rebajado considerablemente el terreno, se ha principiado á poner árboles en el largo paseo que desde las afueras de Santa Bárbara se prolonga en línea recta hasta la Fuente Castellana.
No sucede lo mismo con el trozo de la ancha Ronda, que arranca del mismo punto y termina en Recoletos, pues cada vez está más árido, más intransitable y más lleno de polvo, cosa muy extraña en un sitio que es de mucho tránsito y que está lindando con la población.

PARA MAÑANA
Boletín religioso
Miércoles 19 de abril de 1916.
Sale el Sol á las 5.31.
Se pone á las 18.57.
Sale la Luna á las 21.3.
Se pone á las 5.43.

Santos del día.
Miércoles Santo.—Santos Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates y Wernher, mártires; Santos León, papa, y Crescencio, confesores, y Santas Gálata y Crécula, mártires.
SAN ELFEJO, obispo y mártir.—En el año 954 nació de padres cristianos, y diez y ocho años después abandonó sus riquezas y su elevada posición para ir á ocupar una humilde celda en el monasterio de Dorherste; luego se construyó él mismo una celda retirada, en el desierto, de la abadía de Bath.
En el año 984 fué aclamado obispo de Winchester.
Ejerció su santo ministerio con admiración universal, y fué ascendido á arzobispo de Cantorbery.
Celebró un gran Concilio nacional en Jehnam, en el año 1009, y cuando, más tarde, penetraron los danos en Cantorbery, rendieron al santo y, después de atormentarle horriblemente, le cortaron la cabeza con un alfanje el día 19 de abril del año 1012.

CULTOS
En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa cantada, y por la tarde, á las cuatro y media, completas y maitines solemnes.
En las parroquias y demás templos, por la tarde, se cantarán solemnes tenebrias.
En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas), continúa el triduo á la Pasión del Señor, predicando el señor cura.
En el Cristo de la Salud continúa el quincenario á su Titular, por la tarde, á las cinco y media, y predicará el P. Laría.
En San Ildefonso, ídem íd., al Santísimo Cristo de la Providencia, á las seis, D. José Suárez Faura.
En Santa Isabel, ídem íd., á las seis y media, al Santísimo Cristo del Divino Amor, padre Ramón López.
En el Buen Suceso, ídem íd., á las siete, al Santísimo Cristo de la Obediencia, don Anastasio Pardo.
La misa y oficio son de la feria cuarta, rito simplificado, color morado.
Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia; del Puerto, en la suya, ó de la Visitación, en ambas Salesas y en Santa Bárbara.
Espiritu Santo: Adoración nocturna, turno: Beato Juan de Ribera.

Curaçao Marie Brizard
Exquisito y digestivo. Puraza garantizada.
REAL ORDEN
EL SULFATO DE COBRE

La «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden:
1.º Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento á lo prevenido en el real decreto de fecha 25 del pasado mes de marzo, con respecto á la adquisición, importación y distribución de 2.000 toneladas de sulfato de cobre con destino á la extinción del «mildew» de la vid.
Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:
1.º Que los administradores de las Aduanas por donde se efectúen importaciones de dicho producto, procedan á la recepción, entrega y reexpedición de él mismo con arreglo á la distribución e instrucciones que serán comunicadas directamente por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, del Ministerio de Fomento.
2.º Que las cantidades que se entreguen en el punto de importación, con arreglo á dicho producto, y distribución, lo serán previo pago del precio que les haya comunicado el referido Centro.
3.º Que las cantidades de sulfato de cobre para las que por el pronto no haya comprador ó no se presenten á retirarlo los designados, los administradores las depositarán con la mayor economía y seguridad, en locales destinados al efecto.
4.º En el caso de tener que remitirlo para administradores de las Aduanas lo harán consignada de las expediciones á los delegados de Hacienda de las correspondientes provincias, los que recibirán con arreglo á las instrucciones de Agricultura, Minas y Montes, atendándose, además, á cuanto en la presente disposición se previene para los administradores de las Aduanas.

5.º Para atender á toda clase de gastos que se ocasionen, incluso para el pago de los derechos de importación y demás impuestos que se deban satisfacer por el sulfato de cobre que se importe, con arreglo al mencionado real decreto, los administradores de las Aduanas y los delegados de Hacienda en su caso, interesarán de aquella Dirección general el anticipo de los fondos necesarios, los cuales se justificarán en la forma y tiempo que disponga dicho Centro directivo; y
6.º Las cantidades que se perciban por las ventas que se realicen se ingresarán en las provincias donde tengan lugar, con cargo á un capítulo adicional de la Sección 4.ª, capítulo 4.º del estado letra B del presupuesto vigente, con la denominación de «Producto de la venta de sulfato de cobre».

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 11 de abril de 1916.—*Villanueva*.
Señor director general de Aduanas.

CONFERENCIA INTERESANTE
LA PUBLICIDAD

«Prensa Gráfica» ha tenido una vez más una feliz iniciativa: la de ofrecer ocasión para que el admirable caricaturista Leal da Cámara diera anoche una conferencia interesantísima sobre la Ciencia y el Arte de la Publicidad.

La idea no puede ser más original en un país como el nuestro, tan encadenado á rutinas y arcaísmos incomprensibles, que aún tiene como verdad axiomática el dicho, mandando retirar en todo el mundo ya hace muchos años, de «el buen paño en el arca cerrada se vende», que pregonó nuestra insuficiencia productiva.

El Sr. Leal da Cámara, en tono familiar, aderezado con frases y observaciones naturalmente agudas y graciosas, que intensificaban la amabilidad de la conferencia, explicó de modo clarísimo, auxiliándose de gráficos, cómo ha de hacerse la publicidad para que produzca los resultados que se desean.

La publicidad es un elemento principalísimo de la vida económica de un pueblo, porque con ella se estimula la producción industrial, se multiplica el movimiento comercial, y merced á estas fuerzas económicas se crean nuevos intereses y prosperan los ya creados. Por eso el estudio de este problema merece toda la atención de las clases productoras.

El ilustre artista estableció con muy pocas palabras y con gran claridad la diferencia entre Industria y Comercio, en sus relaciones con la Publicidad, y señaló como una de las causas de lentitud de desarrollo de una y otra en nuestro país la escasa atención que se dedica á la Publicidad.

Después de explicar científicamente lo que es el anuncio, estudió con maravillosos rasgos de observación el arte de anunciar. Un gráfico sirvió de guía al ilustre artista para explicar la gradación psicológica que experimenta el público para pasar, merced al anuncio, desde el estado de indiferencia hasta la acción de comprar.

El anuncio ha de estimular gradualmente en el transeúnte atención, interés, deseo y voluntad, consiguiéndose esto de modo principalísimo merced á las combinaciones de colores y á la sencilla composición del motivo del cartel-anuncio. También mostró como uno de los medios para despertar el deseo y la voluntad, el movimiento y la distinción, como acontece á las damas que visitan las grandes Casas de modas de París y Londres, en donde se exhiben sobre lindos cuerpos de muchachas—maniqués humanos—las creaciones de los modistos.

El Sr. Leal da Cámara terminó su interesante conferencia haciendo observar que cuando acabe la guerra europea habrá necesidad de una sobreproducción enorme en todo el mundo, y que para entonces debemos estar preparados, si no queremos que pase el momento de multiplicar nuestra riqueza, sorprendiéndonos con la boca abierta y una mano sobre la otra.

El conferenciante fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia que llenaba el salón de actos del Ateneo.

El Sr. García Sánchez había presentado al Sr. Leal da Cámara, en nombre de «Prensa Gráfica y del Ateneo», dedicando al artista justas frases de elogio, que fueron subrayadas por los oyentes. El Sr. García Sánchez tuvo el feliz acierto de declarar que la necesidad crea el estímulo de la riqueza, y añadió que debemos crear necesidades, porque ellas nos harán redoblar nuestras energías de producción.

Después de la conferencia, el ilustre Leal da Cámara mostró algunos de sus carteles, que son verdaderas maravillas objetivas, esto es, que cumplen de modo admirable su finalidad.

Los iniciadores de esta interesante conferencia, el conferenciante y el Sr. García Sánchez fueron muy felicitados por los concurrentes, que salían muy complacidos del acto.

BISCUIT GLACE
y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.
Casa de moda.
«LA INDIA». MONTERA, 12.
Teléfono 5997.

COMENTANDO
LOS METALÚRGICOS

Continúa imperando la paradoja. Los transformadores de hierro, en pugna con los siderúrgicos, arremeten contra ellos, y como demanda suprema piden nada menos que la prohibición de exportar, decretada de golpe y porrazo contra los siderúrgicos. Al leer esa noticia me he quedado atónito, porque al leerla, acababa de ver los datos estadísticos de la exportación española, y de ellos resulta que los metalúrgicos que transforman hierro y acero no se duermen en eso de aprovecharse de la guerra para exportar. Tan no se duermen, y tan despiertos están, que en 1915 han exportado la friolera de 36.404 toneladas de artículos terminados de hierro y de acero. Y no se crea que esa exportación sea debida á otras causas que á la guerra, pues la metalurgia española no logró exportar hasta que se encareció el hierro por la guerra. ¿Queréis más grande paradoja? La demuestran las cifras de exportación, que son las siguientes, en toneladas:

Año 1912. 1.530 toneladas.
Año 1913. 1.442 —
Año 1914. 7.583 —
Año 1915. 36.404 —

Es decir, que en 1912 y 1913 con hierros y carbones á precio de paz exportan quince vagones, y en 1915 con carbón y hierro caros llegan á la respetable cifra de 364... ¡que no es lo mismo!

Se explica alguien que quienes en 1912 y 1913 no exportaban nada y callaban, alboroten con griterío ensordecedor en 1915 cuando la cifra de su exportación ha aumentado en proporción de 1 á 36? El griterío sería lógico, natural, humano, si hubiese sucedido lo contrario: si en la paz fuese la exportación grande, y pequeña en la guerra. En ese caso, si en 1915 hubiesen exportado 1.442 toneladas, y 36.404 en 1913, habría razón para el alboroto. Pero felizmente, para suerte y fortuna de los metalúrgicos que supieron aprovechar la guerra, desde los que hacen herraduras hasta los que convierten el acero en proyectiles, sin olvidar á los que construyen vagones, ahí está la cifra de las 36.404 toneladas, prueba plena de que la metalurgia española, como la siderurgia, intensifica su producción, y por lo tanto se desarrolla industrial y comercialmente.

No olvidemos las cifras:
Año 1913, en paz. 1.442 toneladas.
Año 1915, en guerra. 36.404 toneladas.

Yo no me explico la paradoja de que quienes viven exportando, pidan que sus similares no exporten. Para explicármela, necesitaría suponer algo que sería excesivamente humano, por ser excesivamente egoísta. ¿Será acaso que la queja, el dolor, el lamento, la protesta, se fundamentan en no tener primera materia para exportar más? ¿Sucederá acaso lo que sucedió con el calzador, cuando los fabricantes que hacían millares de pares de botas, pedían cuero á grito herido para poder fabricar millones? ¿Será acaso que teniendo pedidos para muchos miles más de toneladas no se contentan con esos miles y necesitan más?

A mí me parece muy bien que fabriquen cuanto puedan, para ingleses, para franceses, para alemanes, para italianos, para quien los compre, porque acerca de eso predico régimen de libertad absoluta con textos de La Haya en mano. ¡Ojalá Dios, que para bien de España, y de sus industrias, pudiesen producir millones de toneladas, y ganar cientos de millones de pesetas! Pero siempre, sin paradojas, sin egoísmos, sin pensar en lo que se podría ganar de más, acordándose de lo que se gana ya, sin pretender que haya dos pesos y dos medidas: para la siderurgia trabas, para la metalurgia libertad. Hablemos, discutamos, razonemos; pero siempre sobre sólidos cimientos de lógica estadística, teniendo siempre á la vista esas cifras elocuentes, abrumadoras, que retratan con un solo trazo la situación de la metalurgia en 1913 y en 1915.

¡Qué egoísta es la humanidad! Conocedores gentes que en 1915 ganaron cantidades fabulosas fabricando géneros de todas clases para el Extranjero, y que protestan indignadas en 1916. ¿Creéis que protestan por perder? Nada de eso. Ganan aún mucho; pero protestan... ¡¡por no poder ganar tanto!! Claro es que no todos tienen ese criterio, y que muchos se dan por muy satisfechos con lo ganado; pero hay gentes que no se contentan con nada, y podría citar nombres y apellidos de fabricantes que no duermen, pensando en lo que habrían podido ganar si hubiesen tenido más primera materia. Son, como esos jugadores, que han ganado diez mil pesetas con un duro, y luego en casa, reniegan de su cobardía por no haber jugado con más corazón. No dicen nunca: «he ganado 2.000 por uno». Dicen siempre: «he podido ganar 20.000 por uno». Y cuentan con los dedos, y suman, y llegan en su fantasía al delirio. ¿Qué más quieren?

Esa es la realidad. El metalúrgico que podría transformar diez toneladas diarias, no se aviene á tener que transformar sólo cinco. Olvida el beneficio de las cinco, y sólo sueña en el de las otras cinco. Tan cierto es lo que digo, que yo he oído, á quien ha ganado millones transformando hierro, maldecir de siderúrgicos, de carboneros, y de navieros, porque sin ellos, en vez de ganar el 50 por 100, habría ganado el 100.

Por eso es necesario plantear bien el problema de la metalurgia, dividiéndolo en dos. Metalurgia que transforma para exportar: metalurgia que transforma para el mercado español. De la primera no me quiero ocupar, porque su problema no es otra cosa que un problema comercial, y no es cosa de exigir sacrificios á la siderurgia, para que los beneficios de la metalurgia exportadora aumenten. En cambio, el problema de la metalurgia que transforma para España merece atención profunda, y cuanto sea hecho para buscar y encontrar solución será plausible.

Si yo fuese gobernante, no tardaría en resolver el asunto ni un solo día. Es tan claro el problema, tan sencillo, que se resuelve en cinco minutos con sólo una cuartilla y un lapicero. Bastará para plantearlo, con hacer por telégrafo dos estadísticas: una, del hierro que hay almacenado en cada provincia; otra, del hierro que cada provincia necesita mensualmente. Al mismo tiempo, y por telégrafo también, se haría la estadística del carbón necesario para la metalurgia que transforma para el consumo nacional. Hechas las estadísticas, sobraría con cinco minutos de cálculo para resolver el problema, con los siguientes datos:

- A. Carbón para siderurgia.... x toneladas.
- B. Carbón para metalurgia.... x —
- C. Lingote para metalurgia.... x —
- D. Planchas para metalurgia... x —
- E. Hierros y aceros para metalurgia..... x —

La cuenta sería clara como la de la vieja. El resultado sería decir á los metalúrgicos: La siderurgia os dará tantas toneladas de hierro á tanto. El Gobierno os dará tantas toneladas de carbón á cuanto. Lo más barato posible. ¡N.º á vivir en santa paz siderúrgicos y metalúrgicos, Gobierno é industrias, productores y consumidores, patronos y obreros!
Pero todo ello, partiendo de bases de buena fe; sin pretender gollerías, sin demandar para el contrario deberes y para el amigo derechos, sin solicitar del Gobierno que atropelle á nadie, ni á unos ni á otros, porque en estas pugnas industriales que afectan á la vida nacional, no puede haber nunca, ni vencedores, ni vencidos.

¡Pero por Dios santo, que no resuelva el Gobierno este asunto como ha resuelto el del trigo, y el del sulfato de cobre, á beneficio irritante de unos cuantos afortunados! No es lícito dar trigo á fabricantes de Valencia á 36 pesetas, olvidando que otros lo pagan á 41. No es honesto vender sulfato á 2.400 pesetas tonelada cuando en el mercado está, y no al contado rabioso, á 1.700. No es tolerable que el Gobierno, los ministros, la Dirección de Comercio y otros organismos resuelvan asuntos gravísimos con los oídos influidos por caciques intereses, procediendo al buen tun tun, y consagrando menos tiempo que el que se consagra á estudiar los merecimientos de un fracasado que pretenda fracasar de nuevo en un elevado cargo público. Así, estudiando los asuntos de prisa y corriendo, tarde y mal, por impresión del vocerío de los que chillan sin argumentar, no pueden ser resueltos más que mal, y con perjuicio notorio para todos.

Siderúrgicos y metalúrgicos; harineros y panaderos; papeleros é impresores; productores de materiales de construcción y constructores; patronos y obreros no tienen más remedio que ir del brazo, unidos en estrecho consorcio para conseguir dos cosas: rebaja de fletes y baratura del carbón. Pero esta baratura y esa rebaja hay que lograrlas también sin atropellos, sin violencias, dentro de lo equitativo, de lo prudente, de lo que demandan las realidades del presente en relación con las del pasado. Los fletes y el carbón bajarán en cuanto el Gobierno estudie esos problemas sin oír más que á quienes deben ser escuchados.

¡Por lo visto, esos no son oídos, y son en cambio escuchados los que no deberían ser, ni oídos! Y así anda España: en pugna unos con otros, imperando la mala fe, dominando la ambición, aconsejando la sordidez, y triunfando aquellos que sin esfuerzo alguno se están enriqueciendo á costa del dolor y del hambre de España entera.

JUAN DE ARAGON
SERVICIO DE TRANSPORTES
para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

DE LA GUARDIA CIVIL
Servicios para su historia.—El crimen de Colmenar de Oreja.

Recientísimo el crimen, tuve en mi poder datos más que suficientes para haber hecho pública la labor acertadísima y extraordinaria que realizó la Guardia Civil para su descubrimiento.
Por aquellos días la Prensa se ocupó del doble asesinato de Colmenar de Oreja con la extensión necesaria al objeto de calmar la curiosidad é impaciencia por todos sentidos de dar con los criminales... Hasta el director general de Seguridad se creyó en el caso de mandar dos agentes á dicho pueblo para que cooperaran con las demás autoridades al pronto esclarecimiento.
«Que si la pericia de Fufiano», declaro unos periódicos; «que si debido á la labor de la Policía», otros; «que si al juez»; «que si á la Guardia Civil».

Yo callaba. Quería dejar pasar tiempo, informarme más. Había leído una carta que varios vecinos de Colmenar dirigieron á los periódicos, en la que agradecían á la Guardia Civil su labor admirable y excelentísima. Algo me hizo adivinar.
—¿Por qué no escribe usted sobre tal crimen?—me preguntaron muchos.
—Cuando se ocupe *Ladera* del crimen de Colmenar—dijo otro en la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—que manden cien ejemplares al vecino Zutano...

Repito que callaba. No quería que me tachasen de parcial... y me dolía el papel secundario que hacían representar á la Guardia Civil algunos periódicos, cuando era ella el alma del servicio. Comprendía que tanto ensalzamiento á otras gestiones restaba méritos á la benemérita y desfiguraba la verdad, y me extrañaba la novedad de que en demarcaciones afectas á la Guardia Civil, con sobrada competencia para desentenderse de cuanto pueda ocurrir en ella, acreditada por muchos años de labor, intervinieran funcionarios ajenos á la localidad, y los que es imposible puedan realizar gestiones fructíferas, desconocedores como son del personal, de las calles, de la vida de relación de los vecinos, y con poquísimas probabilidades de encontrar al confidente, delator ó ligero de lengua, base de los indicios ó pruebas.

Muy necesaria la Policía en las grandes capitales, en las que prestan servicios importantes, merced á su nueva organización é ilustración de cuantos la integran. Pero por esos pueblos la Guardia Civil se basta y sobra para cumplir con su deber como individuos de la Policía judicial en lo de averiguar los delitos públicos que se cometen en su demarcación, descubrir á los autores y ponerlos á disposición de los jueces.
¿A qué, pues, mandar, donde hay ya un juez y un oficial practicando diligencias, Policía de la corte? No pueden lucir sus méritos sobresalientes. Nada que no hayan hecho el juez y la Guardia Civil podrán hacer las más de las veces. Habrá repetición de interrogatorios á los vecinos y repetición de diligencias... Molestias para todos.

Las pruebas acusadoras se hallan siempre como consecuencia del estudio detenido del lugar del hecho al descubrirse el crimen. Es entonces cuando debe procurarse encontrarse las huellas dactilares y observarse todo...

Cuando llegue la Policía, dos ó tres días después, todo lo ha recogido el juez... Y si todos marchásemos á una... Pero no. Cada uno va á lo suyo... ¡Cuándo querrá Dios que haya homogeneidad, por bien de la nación, en el conjunto de los que tienen por misión la protección de personas y cosas!

El descubrimiento de los autores del doble asesinato y robo efectuado en Colmenar de Oreja la noche del 16 al 17 de diciembre de 1915 en las personas de Ignacia Hernández, de setenta y cuatro años, y su sirvienta Victoria Oref, de doce años, que habitaban en la calle de San Roque, núm. 4, se debe á trabajos de la Guardia Civil.

Los mayores indicios, las pruebas, la benemérita las ha aportado. No es opinión mía. Lo deduzco de esto que ha dicho el alcalde de Colmenar, en comunicación dirigida al jefe de la Comandancia de Madrid, copia de comunicación que recibí hace días por correo, enviada por un anónimo desde el referido pueblo:

«Si siempre los servicios que viene prestando la fuerza de la Guardia Civil han sido merecedores del mayor encomio, una vez más esto ha tenido lugar en esta villa, con motivo del triste y célebre crimen cometido en la noche del 16 de diciembre, pues tan pronto como se tuvo conocimiento del suceso, se personó en esta localidad el primer teniente Tal, con el sargento Tal y guardia Tales—he de abreviar hoy, y omito nombres—, y tanto secundando las órdenes del señor juez instructor del proceso, D. Vicente Crespo, como de las emanadas del dignísimo oficial, procedieron con una actividad, celo incansable y trabajo impropio por espacio de seis días y noches consecutivas, y sin que fuera óbice para desmayar en el cumplimiento de su deber, hallarse el suelo con media vara de nieve, que dificultaba grandemente el tránsito, y una temperatura de tres grados bajo cero, á la detención de cuantas personas creyeron sospechosas, que ponían á disposición de dicho juez, y practicar infinidad de gestiones y reconocimientos para poder conseguir el esclarecimiento del hecho, incautándose de 1.250 pesetas que había en el domicilio de la presunta autora ó cómplice, que se hallaban escondidas debajo de un pedruzco que había bajo una cómoda, como también de unos delantales manchados de sangre y otros muchos efectos que sería prolijo enumerar.»

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAYA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	180	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	50	50	50	50
Caja con 12 botellas	25	25	25	25
Caja con 25 medias botellas	32	32	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alaya), M. G. Debois, dirigíndole las cartas por Ceniceró, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pámalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA
ABIERTOS EL JUNIO INFORMES: CORTADELLAS, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 53, O ADMOR.
Subasta voluntaria
Se venderá en esta forma el miércoles 19 de los corrientes, á las 12 de su mañana, en la Notaría de D. MATBO AZPEITIA, PRINCEPE, 17, la siguiente finca: PALACIO LLAMADO DE XIFRE, PASEO DEL PRA-DIO, NUM. 22, extensión superficial 3.192 metros cuadrados, equivalentes á 41.125 pies, con fachada de 56 metros al paseo del Prado.
El edificio está tasado en más de 2.000.000 de pesetas y el solar, al precio corriente en Madrid, valdrá muy cerca de 1.000.000 DE PESETAS.
Esto no obstante, el precio en alza del solar con el palacio es el de 489.447,50 pesetas.
Títulos de propiedad, tasaciones, fotografías y pliego de condiciones en la Notaría.

“ÓPTICA AMÉRICA”
Alcalá, 35, cerca Calatravas
Si no conoce usted los cristales tópicos y los maravillosos bifocales invisibles, para ver de cerca y de lejos, pásese por esta casa y le daremos detalles completos.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBBA
DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID
EXITO SEGURO
CORON INFAIBLE DE ESTÓMAGO E INTESTINOS SE VENDEN EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIO URGENTE de transportes á domicilio
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, por el gran éxito alcanzado con el servicio de urgencia que estableció durante las pasadas festividades de Pascuas, desde las estaciones ferreas de Atocha y Norte á esta población para todas las expediciones de gran velocidad consignadas á domicilio, ha acordado reanudar y prestarlo á diario para la mayor comodidad del público después de la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario de los mismos. Los destinatarios que deseen beneficiarse de este servicio de urgencia deberán recomendar á sus remitentes que les facturen sus mercancías expresando en el talón del ferrocarril para “Entregar á domicilio”

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBBA:
1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALAS
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7 TELEFONO 4.942
Interesa á los joyeros y plateros
En una de las principales playas del Norte, y en el sitio más céntrico, se vende acreditadísima platería, con vivien-da, por jubilarse su dueño por edad avanzada. Dirigirse en Gijón, á D. Joaquín Cassy, Corrida, 30.
GUARDA-MUEBLES
Titulado “La Amuebladora” El mejor y más ec.º. 4 edificios propiedad de la casa, con salones independientes — Mendizábal, 69, y Buen Suceso, 3 y 5, teléfono, 5.441. Avisos: Mayor, 29, sastr.º.

CASA APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS Nº1 Dup.º
BANDEJAS repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendidos baratos. Antigua Platería de López.—4, Zaragoza, 4.
AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.
Traducciones de idiomas. Castellana, 12. 1.º Sqda.
Dispensia Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Colón y Compañía, P.º V.º.
ORO, piedras, preciosas y alhajas para deshacer compra. El Trust Joyeros.—Puerta del Sol, 11 y 13. Sección tercera, alhajas de ocasión.

PEELE
GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Paris, Londres y Ginebra los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman
HERMOSURA JUVENIL ETERNA del rostro y del cuerpo dan los célebres productos:
LOTION PEELE Automassaje líquido, quitando las arrugas, manchas, pecas, erupciones, granos, paño de embarazo y cuantos defectos tenga el cutis. SIN PINTAR.—Pesetas 10 el frasco y 6 medio frasco.
ELFENSALBE PEELE blanquea y suaviza las manos de manera admirable.—Pesetas 7 el tarro.
POLVOS PEELE vegetales, completamente puros.—Pesetas 9 la caja y 5 media caja.
GEJASIL PEELE hermosa los ojos, por hacer crecer las pestañas y cejas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.—Pesetas 10 el frasco.
DEPILATORIO PEELE es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.—Pesetas 10 el frasco.
HIERBINA PEELE vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas (uso externo).—Ptas. 6 el frasco.
JABON PEELE es el mejor que existe para el cutis.—Ptas. 2,50 pastilla.
De venta en todas las perfumerías, farmacias Colpe y Gayoso.
“CASA PEELE” ALCALA, 73, MADRID

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS
Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.
ACADEMIAS
Policia particular, vigilancias, informaciones, escrupulosa reserva. Cava Alta, 6.
Auxiliares Telégrafos. Preparación rápida por oficiales Cuerpo y profesores especiales. Programa gratis. Pz, 18, Academia.
Policia. Anunciada convocatoria vigilancias. Preparación garantizada.—Provincias, por correo.—Textos oral y práctico con precisa sujeción al nuevo programa. Academia Matritense, Unión especial.—Plaza San Gregorio, 11.
COMPRAS
Compra alhajas, abanicos, antigüedades, pianos, pínolas, encués, muebles antiguos, máquinas escribir y fotografías. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.
ALQUILERES
Casa recién construida, adosada al moderno, orientación Mediodía, con mirador, tranvías Goya, congrejo. Alquileres, 85 á 65 pesetas. Ramón de la Cruz, 65.

OPERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo; seis-nueve.
FONIA café, arriendo en El Pardo, Aguirre, 1 Madrid.
Viuda francesa, desea lecciones acompañar; Plaza Mostenses, 6, cuarto dorseha.
Mantones Manila, bordados, licos, mantillas blancas, negras y madroños, grandioso surtido. Vendo, alquilo.—Calatravas, 9.
Mantones Manila, mantillas, venta y alquiler.—San Bernardo, 1.
Ocasión.—Vendo ó alquilo precioso hotel, Ardemans, 19, esquina Mejico (Guindalera). Sitio más higiénico de Madrid.—Cerca tranvia.
Buen negocio.—500 pesetas, manejándose su dueño, dan un beneficio diario de 50 id.—Detalles por correo, Victoriano Ferré, Villavieja, 73, 2.º.—Alcalá.
En casa moderna, de reciente construcción sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.
Maniqués «Stard» Se instalan exposiciones Academia de corte. Fuencarral, 45.
Negocios prácticos 500 pesetas garantizadas producción mensual Casa llamada acreditada por sus garantías sólidas.—Dirigirse: Preciosos, 34.
Alumbrado, calefacción y Agua, en casas de campo. I.M.E. Hermosilla, 86, Madrid.

XL ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA D.ª Josefa Tineo Ulloa Y VIGO
Partecio el 18 de abril de 1876 R. I. P.
Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salamanca), el día 18 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposo, EL EXCMO. SEÑOR D. Apolinar Suárez de Zeza
Sus hijas, hijos políticos, nietos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.
CASAS DE LUJO
Calle de Velázquez, 75; General Orán, 19 y Lagasca, 116, hay cuartos principales para alquiler gran confort, quince piezas, ascensor, calefacción central, baño, lavabo, bidet, dos W. C., escalera de servicio, teléfono, portero de librea, etcétera, etc. Hay garajes.
30 DUROS
al mes, es el beneficio obtenido con un rató de sencilla ocupación diaria. Escribir: Apartado 189 (O), Valencia.
Alumbrado, calefacción y Agua, en casas de campo. I.M.E. Hermosilla, 86, Madrid.

Molinos - Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricacion de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA
EL FARADOR
con las placas especiales para la curación del Asma, Bronquitis, Reuma, Parálisis, Neuralgias, etc., se venden en Bazar Médico, Carretas, 35. Pidanse folletos y casos curados.

¡¡¡ ALBAÑILES !!!
¿Quiéren saber Geometria aplicada á la construcción? Compro el Vademecum del Albañil y Contratista por Manolo Julo, Arquitecto. En todas las Librerías
REPRESENTANTES: importante en á exportación de Rvinos, amidos, lieros y jabones los de en cualquier localidad donde no tenga compromiso. También viajes á la comisión, pero sin sueldo ni gastos de viaje. Dirigirse á D. Manuel A. Bolanda, Carmen, 2, Málaga.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Julio Labayen y Ramos
FALLECIÓ EL DIA 19 DE ABRIL DE 1915
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su viuda, doña Ana Bea y Pelayo, y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebran el día 18 del corriente en el Santo Cristo de la Salud; el 19 en la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), en San Manuel y San Benito y en el convento de los PP. Capuchinos, de El Pardo, y el 25 en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y otros varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.